



Mesa de Diálogo / Samuel Meraz Lares (Magistrado de Circuito en Materia Penal), Miguel Bonilla López (Magistrado de Circuito en Materia Laboral) y Carlos Marín (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Mesa de diálogo acerca del paro de labores de trabajadores del PJJ.

“Estamos insatisfechos evidentemente porque un diálogo es como el que estamos teniendo aquí en este momento, pero cuando no hay interlocución, cuando se convierte solamente en una narrativa y nos escuchan, pero no hacen nada para que las cosas pudieran cambiar y cuando sale ese dictamen, que en esencia es lo mismo, nosotros estamos en contra de que sea la elección por voto popular porque nosotros somos de carrera, estamos hechos de carrera en el Poder Judicial de la Federación y venimos de abajo”, expresó Samuel Meraz Lares.

“Nosotros no estamos aduciendo la violación de algún derecho laboral contra un patrón y tampoco evidentemente estamos en la función de patrones con un tema sobre producción, lo que estamos haciendo nosotros es defender un componente que es esencial en nuestro estatuto como jueces y, además es, al mismo tiempo, esencial del Estado de Derecho de un país donde lo que debe imperar son las Leyes y la resolución de conflictos a través de Tribunales”, argumentó Miguel Bonilla López.

“Mas allá de los alegatos de la sobrerrepresentación, el agandalle o la imposición de esta dinamitación del Poder Judicial, creo que tiene que considerarse que lo que tiene que ver con el Poder Judicial Federal, su trabajo en buena medida responde a la protección de los derechos humanos de la población”, aseveró Carlos Marín.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ef_s96ZLb7dJjhq1bi8V8UIBoXlkiwCW7VYVzspWMqxPqQ?e=3HlyaK